

Ant. 91/7321

CBE 91/7321

Santiago, 9 de mayo de 1991

Señor
Pedro Beltrán Ogalde
Circunvalación 7796
Población Victoria
Antofaaeta

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, informo a Ud. que, según se lo manifestara el Sr. Subsecretario de Harina Subrogante, Capitán de Navio, Carlos Salazar Signorini, en OF. H.D.N. (H) No. 1600/132 de 11 de febrero de 1991, no es posible acoger su petición de modificación de causal de retiro **de la Armada Nacional, dada las disposiciones legales vigentes**, que facultan a la Dirección General del Personal de la Armada para actuar discrecionalmente en la dictación de las resoluciones de retiro por "necesidades del Servicio".

Saluda atentamente a Ud


Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

CBE/ppc

c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Oficina Correspondencia